

EDITORIAL

En este número de la revista **PROVINCIA** se publican las ponencias presentadas en las III *Jornadas Nacionales sobre Federalismo, Descentralización y Municipio*, que contaron con la invalorable contribución de académicos como el Dr. Andrey Urdaneta, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes; de don Enrique Orduña Rebollo, Secretario General de la OICI; de la Dra. María de los Angeles Delfino, Directora de Descentralización de la Comisión para la Reforma del Estado; de los Dres. Francisco González Cruz y Marcos Avilio Trejo, directivos del CIEPROL.

Recoge este número contribuciones arbitradas de los profesionales Alejandro Gutiérrez, Nersa Cárdenas, Baidomero Vásquez; Marilena Asprino de Febres y Jaime Grimaldo, así como la valiosa intervención del presidente del Senado del Reino de España, don Juan Ignacio Barrero Valverde.

El material reproducido en este número de la revista **PROVINCIA** constituye un valioso aporte a la conformación de la doctrina de la descentralización y del llamado Nuevo Federalismo, tendencia irreversible a la que deseamos contribuir con la rigurosidad que impone la condición de la revista, de ser vocero del **Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales, CIEPROL**, unidad académica de la Universidad de Los Andes, la más antigua universidad de la provincia venezolana.

Por último, la revista publica la programación de cursos y eventos que se realizarán durante el presente año, una intensa actividad cuyos resultados se publicarán oportunamente en **PROVINCIA**. Esta programación ha sido diseñada tomando en consideración que 1998 es para los venezolanos un año electoral de particular complejidad, porque se elegirán los representantes populares a la totalidad de los cargos de elección popular, una macro elección que convocará a los ciudadanos a votar por el Presidente de la República, Senadores y Diputados al Congreso de la República, Gobernadores de los Estados; Diputados a las Asambleas Legislativas, Alcaldes, Concejales y miembros de las Juntas Parroquiales. Será una oportunidad para debatir, con la presencia de los protagonistas, sobre los temas que interesan en forma particular al proceso de descentralización y de fortalecimiento de los Estados y Municipios.